HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.731 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Miércoles 14 de Noviembre

OPINIONES IMPORTANTES

El clericalismo

¿Qué es el clericalismo?

Es el fenómeno ó enfermedad que se padece donde la Iglesia no tiene el contrapeso de la libertad ó la ponderación del poder público por su carácter nacional. La absoluta libertad é independencia de la Iglesia, que no impide los homenajes del Estado á las creencias de la mayoría, necesita una educación religiosa, que la haga compatible con el espíritu de los tiempos, con los progresos de la ciencia, con la libertad del pensamiento en la vida pública y en la vida familiar; pero en España estamos en un régimen, no ya de absoluta libertad, sino de privilegio.

Se nos pregunta que dónde se encuentra el clericalismo, pues no aparece por ninguna parte; ciego hay que estar ó aparentarlo para no verlo en todas. Hay clericalismo superficial, visible, que prepara en cada aldea un *Te-Deum* al rey; que organiza jubileos, romerías y peregrinaciones á los santuarios nacionales y hasta á los extranjeros; que invita á públicas conferencias, en locales que no se sabe si son templos ó teatros, á prohombres gobernantes; que desde la cabeza del banco azul canta las glorias de los frailes y deja aplaudir las alabanzas á la inquisición; que inaugura el curso universitario ó solemniza las recepciones académicas fulminando anatemas, no contra la profanación impía de las cosas santas, sino contra la independencia del Poder civil para regular las cosas profanas y cantar la libertad del legislador en sus obras de gobierno á que llaman secularización, por creer que la palabra suena á rebeldía contra la autoridad de la Iglesia.

Simultaneándola con los alardes del clericalismo público, clamoroso, ostensible y, en algunas ocasiones provocador, se realiza en España desde hace tiempo una obra por muchos desdeñada. Esa obra socava los cimientos de nuestra fábrica constitucional y parlamentaria, llegando en ocasiones á la suprema elevación de algunas cartas pastorales; se realiza en conferencias que, congregadas para la práctica de virtudes evangélicas, truécanse en conjuras fanáticas; adopta las formas peligrosas de ampliaciones de los antiguos catecismos, sembrando en las conciencias infantiles, al par que las semillas fecundas de las sabias enseñanzas de la Iglesia, gérmenes de odios y pasiones sectarias; bajo el patronato de personas respetables difunde folletos y libros de aparente lectura religiosa, en los que incrusta alguna injuria consciente; prohibe la lectura de los periódicos liberales, escritos por hombres católicos y que siempre tuvieron para la Iglesia, para sus grandes ilustraciones; para sus cultos y solemnidades, respetos, aplausos, encomios y, cuanto fué necesario, hasta silencios piadosos; disputa uno á uno los jóvenes educandos á las enseñanzas oficiales, sin perjuicio de disputar también una á una para los suyos las cátedras del Estado; pretende constituir ligas en que resulte comprometida la rigidez de la disciplina militar, y turba el sosiego de las familias, minando la autoridad del que, por consagraciones espirituales y laicas, es su jefe natural; campaña tenaz, perseverante, de que son víctimas muchos y sobre la cual, en distintas partes de España, he recogido datos y testimonios irrefragables.

En todas estas campañas clericales, unas al sol y otras en las tinieblas, cuándo en las cimas, cuándo en los cimientos de nuestra sociedad, resaltan tres series de actos que exigen especialísima atención:

La propaganda electoral;

La persecución contra la llamada mala prensa,

Y el *boycottage*, verdadera adaptación de un procedimiento de lucha exótico, al par que mañoso renacimiento en forma laica de antiguas excomuniones é incomunicaciones, que de consuno impusieron en remotos y poco memorables días la Iglesia y el Estado.

JOSÉ CANALEJAS.

EL PROGRAMA DEMOCRÁTICO

LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Los derechos de reunión y asociación se fundan en la naturaleza sociable del hombre y en el deber por parte del Estado de reconocerla jurídicamente, permitiendo el cumplimiento de los fines colectivos que sean conformes á la naturaleza humana. No hay que confundir la *reunión* con la *asociación*; la primera es una mera agrupación ó agregado de personas que transitoriamente se conciertan para manifestar ideas y pensamientos, ó acerca de un objeto; la segunda, es esa misma agrupación ó agregado, pero constituyendo una verdadera entidad moral, que persigue un fin común y que no cesa hasta conseguirlo.

Tanto de los derechos políticos como de los mixtos hemos de decir, que como libertades tienen también su límite racional, y por eso debemos manifestar, respecto de los primeros, que si todo ciudadano tiene derecho á la obtención de los cargos públicos, únicamente deben desempeñarlos aquellos que reúnan las condiciones de capacidad que exija la naturaleza de cada uno, y que el derecho de sufragio no debe ser universal en el sentido de que todo ciudadano, por el hecho de serlo, pueda ejercer de ese derecho, pues el ejercicio del mismo exige ciertas condiciones de capacidad. Esto no es contrario á la libertad. Inglaterra, que se cita como modelo de países libres, tiene sufragio restringido.

En cuanto á los segundos, es decir, á los derechos mixtos, diremos que es necesario reprimir ó prevenir el caso en que la prensa salga de sus justos límites y convierta la libertad en licencia, que la petición que se eleve á las autoridades, en uso del derecho del mismo nombre, ha de tener un fundamento serio, y que tanto la reunión como la asociación, han de tener una finalidad lícita.

Y estas limitaciones no creo que puedan interpretarse como contrarias á una libertad bien entendida y racionalmente practicada.

Y aquí pondríamos término á estas consideraciones, si no creyésemos oportuno hacer alguna indicación especial respecto al Derecho de Asociación.

Ya hemos dicho que este Derecho es una consecuencia de la naturaleza sociable del hombre, y que el Estado debe reconocer toda asociación que se constituya para un fin lícito.

Las asociaciones religiosas, constituídas para un fin tan lícito como es el religioso, tienen, por consiguiente, derecho perfecto á vivir y desenvolverse dentro del Estado, y su desconocimiento sería contrario á los modernos principios y del Derecho público, y vendría en mengua de la justicia, que es el principio armónico. Pero en nombre del catolicismo se ha sostenido que esas asociaciones, por lo mismo que pertenecen á la Religión Católica, que es la verdadera, y en atención á que por la naturaleza de los fines que persiguen no pueden inspirar recelos ni desconfianzas, el Estado no puede ni debe preocuparse del establecimiento de estas asociaciones en el territorio nacional.

Aparte de que la misión del Estado no puede consistir en hacer creyentes, porque su verdadera misión es declarar y mantener el Derecho de un modo igual para todos, abstracción hecha de la religión que profesen, debemos manifestar que entendemos que el fin religioso no es más que uno de los que integran la vida nacional, y por consiguiente, en nombre de la religión no cabe pedir la supremacía de este fin sobre los demás, porque para los efectos de la vida presente á que únicamente atiende y puede atender el Estado, es tan importante la ciencia y el arte como la religión, y nadie, á título de la bondad de esos fines, ha pretendido excluir las asociaciones constituídas para cumplirlos, de la esfera de acción de las leyes del Estado.

Es el criterio intransigente de las enseñanzas ultramontanas, que á no encontrar cortapisas, irían..., como dijo uno muy bien, «castrando paulatinamente del cerebro nacional la facultad de pensar, hasta acabar por incrustarnos en los hielos de los siglos medios, impidiendo todo avance progresivo á que conduce la tolerancia y transigencia que aconsejan la ciencia y la razón.»

Pero por temor á la demagogia negra se ha caído muchas veces en la demagogia roja. Así es que á cambio de aquellos privilegios pedidos por los reaccionarios, se pide por los exaltados la expulsión ó disolución, cuando no la destrucción, de aquellos organismos, que, como toda violencia, es impropia de todo país culto y que se precia de libre.

ALVAR GONZÁLEZ.

La telepatía en la Alhambra

Todo Londres anda loco con ello. La Alhambra se llena todas las noches de un público ansioso de presenciar el curioso suceso por sus ojos. La Alhambra es un *music hall* donde se cantan, se tocan y se dicen cosas picarescas y exhiben sus pantorrillas dos ó trescientas coristas que son todas guapas. Pues ahora nadie hace caso de los chistes ni de las pantorrillas. Ahora se va á la Alhambra, no en busca de estímulos para los placeres de la carne, sino para asomarse por una ventana al misterio inquietante de lo sobrenatural.

Lo que se ve en la Alhambra es lo siguiente: Un joven melancólico, el señor Zancig, con aspecto de protestante no conformista y cierto acento extranjero, se adelanta en el escenario y dice tranquila y modestamente al público que habiendo descubierto hace años cierto poder de transmitir su pensamiento á su mujer, sin necesidad de lenguaje ni de signos, se había dedicado á cultivar esta facultad, al punto de que podía comunicar á su esposa todas las imágenes presentes en su conciencia sin contacto ni ninguna forma de comunicación que requiriese el empleo de los sentidos.

Dicho esto, Julio Zancig se mezcla con el público, mientras su esposa Inés permanece en el escenario. Julio no vuelve nunca la cara al escenario. Su mujer está con los ojos vendados ó con los ojos abiertos, mirando á otra parte, ya que es lo mismo una cosa que otra, como verá el lector.

Entonces Julio empieza á pedir objetos al público, los examina ligeramente, interponiendo su propio cuerpo entre el objeto y su mujer, y ésta comienza entonces á describir minuciosamente lo que el marido tiene en sus manos.

El número de un cheque, las iniciales de una petaca, el sello de la administración de Correos sobre un sobre, la inscripción de una moneda, todo lo dice la mujer del escenario con infalible seguridad.

Ya se sabe que en esto de la transmisión del pensamiento suele haber una trampa, y consiste en variar las palabras con que se hace la pregunta al que ha de contestarle. Si se dice por ejemplo: «¿Qué tengo en la mano?» ello significa que se trata de un reloj. Si la pregunta se hace de este modo: «¿Qué es lo que tengo en la mano?», ello indica que es un pañuelo. En la Alhambra no hay posibilidad de cometer esa trampa porque la pregunta se hace siempre con las mismas palabras: «¿Qué es esto?» á menos que no se trate de hacerla leer, por ejemplo, el número de un billete del Banco, en cuyo caso pregunta naturalmente por el número.

A veces aparecen en la audiencia los objetos más raros. Un periodista amigo mío entregó á Zancig un medallón, del tamaño de medio duro, en el que estaba grabada la imagen del místico escandinavo Swedenborg, cuyo nombre aparecía también en caracteres legibles. Zancig cogió el objeto y se sentó en una butaca dando la espalda al escenario; pero su mujer describió el medallón y leyó el nombre del místico casi al mismo tiempo que su marido había cogido el objeto á mi amigo.

Doy estos detalles para que se vea cuán difícil es de aplicar al caso de los Zancigs la hipótesis de un sistema de señales. Para los aficionados á experimentos psíquicos, la telepatía de los Zancigs no constituye un hecho tan notable que inspire dudas acerca de su autenticidad. Cosas mucho más difíciles se realizan á diario en la Sociedad de Investigaciones Psíquicas de Londres, á la que pertenecen hombres de ciencia tan eminentes como Crookes y sir Oliver Lodge.

Pero el público, el gran público, había creído hasta ahora que todo esto de la telepatía era un fraude y una engañifa. Ahora es el gran público el que ha empezado á creer y á darse cuenta de la profunda verdad que entrañan las palabras de Mr. Arthur James Balfour:

«Al hombre de ciencia de hoy en día le parece como si tembláramos ante la inminencia de algún gran descubrimiento que nos dé otra idea de las fuerzas de la naturaleza entre las cuales nos movemos.»

Y no deja de ser curioso que este aleteo del misterio resulte más interesante que las pantorrillas de las bailarinas de la Alhambra.

RAMIRO DE MAEZTU.

TIMO DE DIEZ MIL DUROS

UN ALICANTINO ESTAFADO

Se ha descubierto en Palma de Mallorca un timo de diez mil duros, realizado en la forma siguiente:

Un sujeto, cartagenero, escribió desde Cartagena á dos amigos de Madrid y Alicante, respectivamente, proponiéndoles un gran negocio, yendo á Palma á jugar á la ruleta.

Lo aceptaron y el cartagenero fué á Palma, telegrafiando á los dos amigos que el negocio marchaba bien.

Entonces éstos decidieron marchar á Palma.

Ya en Palma, el cartagenero les pidió cinco mil duros á cada uno, pues dijo así lo exigía el negocio.

Ellos accedieron y al día siguiente el cartagenero se embarcó para Barcelona.

Ayer los amigos recibieron un telegrama, diciéndoles el cartagenero que se marchaba al extranjero por exigencias del negocio.

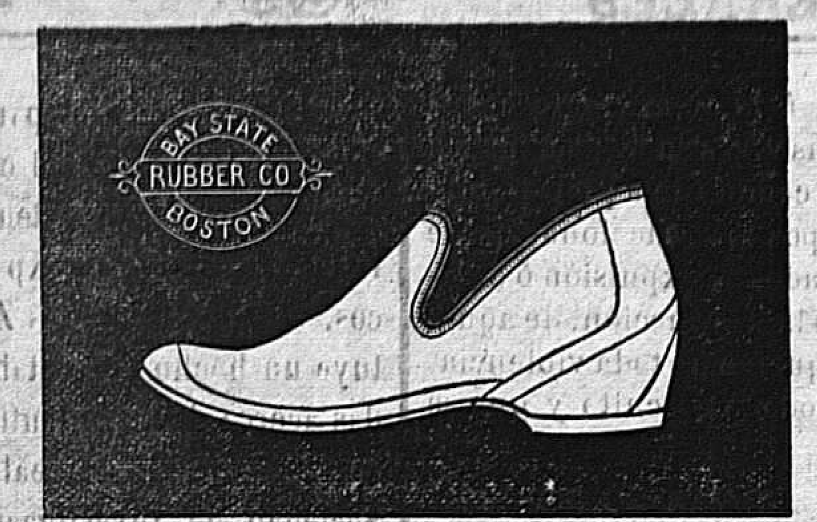
Los timados han dado parte de lo que les ha ocurrido á las autoridades.

¿Quién será el timado de Alicante?

ANUNCIOS

CALZADO DE GOMA DE LA BOSTON RUBBER SHOE CO.

El más elegante y más duradero que se fabrica.



Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.

De venta en los principales comercios



IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita

Gran novedad en todos los artículos.

Anisa Miranda, 1, bajos

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los

Boules dentaires

de M. Bourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias. En Alcoy, Juan Botella Reig, Polavieja, 4.

Agente para España y Portugal: Henri Beran, calle Cortes (Gran vía), 647, 3.º 1.ª—BARCELONA.

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernado en tela á la inglesa.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su accion es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (ball de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º ***América del Norte: México.***

3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

MARCA REGISTRADA

CALLE DE LA PAZ (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería, Camisería, Guantería, Zapatería, Géneros de punto, Bisutería, Corbatería, Impermeables, Bastones y paraguas, Artículos de viaje, Calzado de goma, Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.** Muy útil en la **convelecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

está que habiendo de llover más, el asunto tiene todavía mayor interés.

Ved, lectores, lo que dicen los hechos; porque los hechos rectamente observados, son los mejores consejeros, los consejeros más sabios y desinteresados. Dicen los defensores del barbecho que éste favorece la nitrificación del suelo. Lo dicen, y es exacto. Los hechos lo comprueban. Durante el verano las bacterias nitrificadoras, esas plañtitas microscópicas que almacenan nitrógeno, trabajan con extraordinaria actividad. Para ellas no rigen las «imperiosas vacaciones», que dijo el otro. No; las bacterias no son como nuestros parlamentarios; las bacterias, lejos de holgar por el calor, trabajan con más intensidad con el calor.

Resultado de esa labor veraniega es que la tierra de barbecho se enriquece en nitratos. Ello es de la mayor importancia para la fertilidad del suelo. Esa es una de las ventajas que asignan al barbecho sus defensores. Ventaja es, ciertamente; pero no se olvide que hay otros medios de lograr eso mismo, y que esos medios pueden ser de mayor eficacia económica, de mejores resultados para la producción. Pero dejemos este aspecto del asunto para otra ocasión. Volvamos al barbecho.

Llega éste al otoño con una cantidad mayor ó menor de nitratos: la que han fabricado esas laboriosas bacterias nitrificadoras. Vienen las lluvias otoñales, las lluvias de estos días, por ejemplo, abundantes, copiosas, pródigas. Humedecen las tierras, fecundan las plantas, hacen crecer los sembrados; pero á la vez, lector amigo, lavan las tierras de barbecho y arrastran y roban una gran porción de los nitratos producidos. Las aguas sobrantes ejercen un verdadero lavado del suelo y se llevan muchos de los nitratos fabricados. Estas lluvias abundantes y las que han de venir roban á la tierra el producto fabricado por las activas y benéficas bacterias. ¡Labor casi inútil la del barbecho!

La cosa es perfectamente clara y perfectamente lógica. A pesar de ello no tendría gran fuerza si los hechos no la comprobasen; pero los hechos lo acreditan, y no hechos sueltos, sino largamente observados y minuciosamente discutidos.

Todo buen labrador conoce la granja inglesa de Rothamsted. Sería, pues, cosa ridícula descubrirla ahora y ponderar su importancia. En aquellos campos que han servido para descubrir verdades agronómicas universales se han hecho experiencias larguísimas sobre el caso y se ha llegado á estos resultados:

1.° Cuando las lluvias de Septiembre á Noviembre han sido excesivas, abundantes, la cosecha sobre tierras barbechadas ha sido poco mayor que las obtenidas sobre tierras idénticas sin barbechar. El aumento de cosecha *no ha llegado al ocho por ciento.*

2.° Cuando las lluvias de Septiembre á Diciembre han sido escasas, inferiores á la lluvia media, las cosechas sobre tierras barbechadas han superado mucho á las cosechas sobre tierras análogas sin barbechar. El aumento en alguno de estos años llegó al 50 por 100.

¿Por qué esta diferencia? Por la causa mencionada; porque las lluvias otoñales, tan fecundas, tan necesarias, tan benéficas en general, son enemigas declaradas del barbecho; lo empobrecen y le roban casi todas las sustancias que ha ganado. ¡Este es el hecho! Las consecuencias que de aquí se sacan para España son muy interesantes; pero exigen más espacio: quedarán para otro día. Por hoy basta que el lector se entere de lo dicho y se disponga... ¡á suprimir el barbecho! Esa debe ser la conclusión!

F. DE CARVIC.

LOS AMORES DE UN PRINCIPE

Berlín.—El Príncipe Alberto de Prusia, hijo segundo del difunto regente de Brunswick, y primo del Kaiser, ha recibido órdenes de éste de marchar al Africa del Sud y tomar parte activa, como jefe de columna, en las operaciones que realiza el ejército alemán del general Trotha.

Algunos periódicos dieron la noticia de tal forma, que parecío recibía el Príncipe un señalado honor. Sin embargo, nada más lejos de ello. Trátase, sencillamente, de un castigo.

El Príncipe Joaquín Alberto, aunque jefe de batallón en el Cuerpo de Granaderos de la Guardia, no ama la milicia ni siente ardores bélicos. Antes al contrario, prefiere la música y es autor de algunas operetas que se han estrenado con diverso éxito en diferentes teatros de Alemania.

Hace tres años próximamente—el Príncipe tiene ahora treinta—conoció, cuando ensayaba una de sus obras, á cierta actriz austriaca, llamada Salzer de apellido.

Una violenta pasión despertóse en su alma. Y cierta noche, en un baile del teatro Metropole móstrose en público del brazo de ella, vestido de uniforme, y luciendo en el pecho la estrella del Aguila Negra.

El escándalo fué enorme. Al saber el Kaiser lo sucedido, montó en cólera, y arrestó á su primo.

Sin embargo, éste no se arredró ante los furores de su Imperial pariente. Y habiendo decidido casarse con la actriz, buscó una fórmula para quitar al matrimonio el carácter morganático que pudiera tener.

Por su consejo, la artista austriaca casóse en Londres con un noble arruinado, el barón de Liebenberg.

Este, mediante cierta suma, avínose á desempeñar el papel poco airoso de *marido de cartón*, y divorciarse de su mujer al día siguiente de efectuada la nupcial ceremonia.

La primera parte del convenio cumplióse al pie de la letra. Pero el barón, pensándolo mejor, se niega ahora á aceptar el divorcio, si no le pagan una cantidad mayor que la estipulada.

La pobre actriz encuéntrase con un marido fastidioso que no la deja sola un momento, y sin poder casarse, como quería, con su amante el Príncipe.

El kaiser, enterado del escándalo, y temiendo que su primo, rompiendo por todo, huya á Londres, trata de evitar, enviándolo al Africa del Sud, que la aventura siga su curso previsto.

¿Obedecerá el Príncipe? Esto es lo que se preguntan hoy en los círculos aristocráticos de Alemania y Austria.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA
Arias Miranda, 1, bajos



Carmelo Calvo

Hoy cumple un año de aquella fecha triste en que nuestro inolvidable amigo Carmelo Calvo, rindió su espíritu rodeado de todos los suyos, respetado de cuantos le conocieron y se honraron con su amistad y satisfecho del deber cumplido en la azarosa lucha de la existencia.

Un año va transcurrido de la separación terrenal del que fué uno de nuestros más excelentes amigos, y hoy como entonces subsisten en nuestro corazón y en nuestra alma aquellos afectos engendrados al calor de la hermandad de gustos, de ideas y de aficiones, y jamás entibiados en ninguna circunstancia de la vida.

Obrero infatigable de la inteligencia, Carmelo Calvo nos ha legado una labor meritísima, que ha puesto su nombre entre la pléyade de hombres ilustres que han enaltecido á las letras patrias; y si como escritor y como poeta es digno de las mayores alabanzas, y como funcionario público, al frente de la Secretaría de la Diputación de Alicante, se hizo acreedor á la estimación de todos, en la vida social se captó los más altos respetos por su integridad y por el culto que rendía al honor.

Sean estas palabras expresión sincera de nuestro sentir, y lleguen á la desconsolada viuda del finado, la respetable señora doña Luisa Font y á todos sus hijos, los sentimientos de nuestros respetos y consideración personal.

ALCOY

En la parroquial de San Mauro y San Francisco se han celebrado esta mañana, con gran solemnidad, los funerales en sufragio del alma de la inolvidable señora D.ª Consuelo Boronat Sempere, de Payá.

El piadoso acto ha sido una verdadera manifestación de dolor, demostrándose con ello la parte activa que todas las clases sociales han tomado en la irreparable desgracia que aflige á nuestro querido amigo D. Miguel Payá Pérez, á sus hijos y toda su estimable familia.

Descanse la inolvidable finada en el seno amoroso de Dios.

—Nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Villena, Sr. Saint Aubin, ha apoyado en el Congreso, siendo tomada en consideración, una proposición de ley variando el trazado de la carretera de Pozo del Cacho á la de Alcoy á Yecla.

Como se trata de un trazado altamente beneficioso para los intereses generales de esta región, no hemos de escatimar por ello al Sr. Saint Aubin nuestros más entusiastas elogios.

—En las secciones que se anuncian para esta noche en el cinematógrafo «España», serán exhibidos, entre otros, los siguientes cuadros:

«Pierrot engañado», «La caprichita roja», «Diez céntimos de leche», «Entierro del Sr. Sagasta», «El ada de las rocas negras», el grandioso cuadro dramático que lleva por título «Boda trágica» y «Vendedor de estatuas».

—Escriben de Cocentaina:

«Una numerosa Comisión de agricultores presidida por el alcalde, visitó ayer al presidente de la Federación Agraria de Levante, D. José Estruch Chafer, expresándole la gratitud de las clases agricultoras por la campaña de la Federación en defensa de los intereses agrícolas del país y reiterándole su apoyo material y moral á labor tan patriótica.

El Sr. Estruch contestó á tan espontáneas manifestaciones excitando á los agricultores á que se unan para la defensa noble y legítima de la causa de la agricultura, y expresó gran confianza en que por la acción del Gobierno, sancionada por la sabiduría de las Cortes, llegaremos á obtener el régimen de Tratados que el desarrollo de la producción nacional exige, singularmente el comercio agrícola de exportación.

Reina gran entusiasmo entre los agricultores de esta región de Levante por la campaña de la Federación y se aplaude la actividad de su digno presidente.

En cambio ha producido pésimo efecto, y es objeto de unánimes censuras, el informe del Consejo de Estado, contrario al Tratado con Suiza.

—Las personas de temperamento sanguíneo evitarán las congestiones con el empleo metódico de las «Sales de Mediana de Aragón».



Santo de hoy.—San Serapio.

Santo de mañana.—San Eugenio I, arzobispo y San Leopoldo.

CONGRESO

Madrid 13.

Continúa el debate político y el Sr. Mella en el uso de la palabra.

(La Cámara está repleta de diputados y las tribunas vénse llenas de periodistas y público.)

El Sr. Mella requiere al Sr. Maura para que medite sobre las ideas que expuso en su discurso y le excita á que se ponga frente á los idealismos del gobierno.

Afirma que el Sr. Maura tiene excepcionales condiciones para ser un buen ministro y un gran rey.

Añade que cuando sea de nuevo poder encontrará más obstáculos que cuando lo fué, y que ello le obligará á imitar la conducta del Sr. Silvela, retirándose á la vida privada.

Se lamenta que el gobierno se incline á la izquierda en vez de hacerlo á la derecha, sin tener en cuenta que el miedo lo llevará por caminos extraviados, que terminarán á la fuerza con la revolución, impulsada por los republicanos, socialistas y anarquistas, añadiendo que si se halaga las pasiones del elemento radical, la ola negra, representada por el anarquismo, llevará al país á las sendas de la perdición.

«Los liberales—afirma—están socavando el altar para derribar la cruz; pero esto no lo conseguirán mientras lata en los pechos españoles el fervor católico.»

En párrafos brillantes hace la historia de la política liberal, desde la Restauración hasta la fecha, calificándola de nefasta para la nación, y afirmando que no ha aportado beneficios de ningún género.

Dice que Enrique V, cuando se hallaba en el destierro, en las postrimerías de su vida, su conciencia le acusaba de no haber hecho nada por su país, mientras perdía el tiempo cazando perdices, y añade que entonces los remordimientos le hicieron implorar la misericordia de Dios. (Rumores.)

Con gran elocuencia dice que la actual sociedad avanza á pasos agigantados hacia el socialismo, culpando de ello á los leguleyos que gobiernan, afirmando que si alguna cosa hacen es contra la Iglesia, socavando los derechos de ésta.

El conde de Romanones hace uso de la palabra.

Comienza diciendo que quisiera tener la elocuencia del Sr. Mella para contestarle en igual forma á su brillante discurso.

Afirma que la real orden sobre el matrimonio civil obedeció á una necesidad de la sociedad actual y no á un capricho veraniego, como dijo el Sr. Maura.

Conviene en que es necesario y urgente la reforma del artículo 11 de la Constitución, manifestando estar conforme en este punto con la proposición del Sr. Azcárate. (Rumores.)

Lee varios párrafos de discursos de los Sres. Gamazo y Silvela, sacando deducciones favorables para el matrimonio civil y la reforma del Concordato

Afirma que el Gobierno está dispuesto á llevar sus proyectos adelante, y niega que carezca de ideas propias.

Rectifi a el Sr. Mella, y dice que el conde de Romanones ha evadido contestar la parte doctrinal de su discurso.

Pregunta al Gobierno qué es lo que hará si el proyecto llega á aprobarse y Roma retira al Nuncio.

El Sr. Gullón interviene, y dice que el partido liberal siempre ha observado gran corrección para con el Vaticano.

Defiende la obra del Gobierno, y afirma que ha procedido en esta cuestión sin sorpresas ni alevosía.

Añade que la ley de Asociaciones se discutirá en el Parlamento á la luz del día.

Vuelve á rectificar el Sr. Mella, y aludiendo al Tratado de París, dice que entonces nos encontrábamos con más dinero y mayor fuerza que en la última guerra civil para luchar contra la codicia de una nación extranjera, y sin embargo no pudimos salvarnos.

El Sr. Mella pregunta:

«¿Es que entonces desistimos de preparativos?» (Rumores.)

Interviene brevemente el Sr. Azcárate, quien contestando al Sr. Mella dice que mantiene sus ideas sobre el matrimonio civil, reforma del Concordato y del artículo 11 de la Constitución.

El Sr. Mella dice que tras el problema político el gobierno envuelve el religioso, contra el que proyecta descargar todos sus golpes.

Rectifican ambos, y el Sr. Nocedal anuncia al presidente de la Cámara una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Canalejas le contesta que no puede señalar día, porque no sabe si la aceptará el gobierno.

El Sr. Nocedal insiste, diciendo que desea se le acepte, pues no quiere que el gobierno se escape por la tangente. (Risas.)

El Sr. López Domínguez se levanta visiblemente contrariado, y se lamenta de que la excesiva duración del debate impida la discusión de los presupuestos, afirmando que en ellos está toda la política del gobierno, y que tiempo habrá para discutirla.

Aplaude la cohesión y disciplina de la mayoría, y dice que con el apoyo de ésta el gobierno sacará á flote sus proyectos. (Aplausos.)

Alude á las provocaciones de una nueva guerra, y dice que el gobierno tiene medios para evitarla á tiempo. (Rumores.)

El Sr. Nocedal pregunta de nuevo si el gobierno le admite la interpelación, contestándole el Sr. López Domínguez afirmativamente, pero que la presidencia es la única que puede señalar día.

Suspéndese el debate, léese la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

POR TELEGRAFO

INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 13

4 por 100 Interior contado . .	81'50
» Fin de mes	81'70
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'80
Banco de España	439'00
Tabacos	395'00
Francos	9 75
Libras	27'70
Exterior	94'8[illegible]

Los extremos se tocan

Madrid 14 (15 30)

La lucha entre católicos y radicales se acentúa en Barcelona.

La agitación aumenta entre los dos bandos, con motivo de los mitins que se anuncian, temiéndose que se produzca algún disturbio.

Canalejas en Palacio

Madrid 14 (15-30)

El Sr. Canalejas ha estado en Palacio cumplimentando á los Reyes, y á la familia real.

Consejo

Madrid 14 (15 30)

Esta noche se reunirán los ministros en Consejo, en casa del general López Domínguez y bajo la presidencia de este.

La reunión carecerá de interés político.

Un incendio

Madrid 14 (15-30)

En León se ha incendiado el Hotel y Café de París, quedando destruído el edificio.

Afortunadamente no se tiene que lamentar ninguna desgracia.

Sin noticias.—El tiempo

Madrid 14 (15 30)

Hay carencia absoluta de telegramas del Extranjero.

Continúa siendo primaveral el tiempo.

Hoy ha hecho un día espléndido.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido los demás despachos de nuestro servicio telegráfico que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

Desconocemos la causa de este retraso.

LA VIDA RURAL

Las lluvias abundantes y su efecto sobre los nitratos de los barbechos

¡Ha llovido! ¡Ha llovido con verdadera abundancia. En algunas poblaciones los datos pluviométricos acusan más de 100 litros de agua por metro cuadrado de terreno. Cada hectárea, según esos datos, ha recibido un riego de 100 millones de litros. ¡Echen ustedes agua!

Recordemos el siguiente dato: en muchas regiones de España no caen algunos años más de 300 litros. En una semana han caído ahora 100; ¡la tercera parte de la lluvia anual! Ese es el mayor mal de nuestro clima: la anormalidad, la inseguridad, la falta de medida. ¡Quizá ese es también un defecto de nuestro carácter! Somos impulsivos, extremados, como estas lluvias.

Después viene la inacción, semejante á las sequías prolongadas.

No serán éstas, afortunadamente, las únicas lluvias de este invierno. Aunque lo fueran, no quebrantarían mi propósito de escribir estas líneas sobre los efectos de las lluvias copiosas en el barbecho. Claro